**Circular Nº 23/2012**

**Asunto: Desfinanciación Medicamentos**

***Adjunto remito a Vd. fotocopia de las Circulares 561/2012 ( Desfinanciación de Medicamentos) y 489/2012 ( Proyecto de Resolución de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a la exclusión de la prestación Farmacéutica del Sistema Nacional de Salud de determinados Medicamentos del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos donde nos hacen constar la posible entrada en vigor de dicha desfinanciación ( exclusión) a partir del día 1 de Septiembre próximo.***

Lo que le comunico para su conocimiento.

##### Zamora, 09 de Agosto de 2012

EL SECRETARIO

Fdo. Aquilino Rodríguez Bermúdez